

Francos afirmó que las negociaciones entre la Argentina y EE.UU. van “a tener buenos resultados”

02/10/2025



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, aseguró que en las conversaciones sobre aranceles entre la Argentina y los Estados Unidos “vamos a tener buenos resultados” y elogió el tuit de hoy del secretario del Tesoro, Scott Bessent, porque indica que se ha “avanzado mucho” en las negociaciones bilaterales.

Francos mencionó “la visita que hizo el secretario Bessent a la Argentina para apoyar al plan económico y al ministro Caputo” y “la conversación que tuvo el presidente (Javier) Milei con el presidente (Donald) Trump en las Naciones Unidas”, y aseveró que “son todos hitos de una relación estratégica”.

Al hablar hoy en la Cámara de Comercio de Estados Unidos en

Argentina (AmCham), el jefe de Gabinete indicó que los temas concretos del acuerdo entre ambos países “se van a saber seguramente la semana que viene” y recalcó que van a “ayudar a encontrar las soluciones que la Argentina viene buscando hace mucho tiempo”.

Consultado sobre si la oposición del Partido Demócrata al acuerdo entre los Estados Unidos y la Argentina puede perjudicar las negociaciones, Francos respondió: “Para nada, lo importante es el vínculo estratégico. Por algo Estados Unidos está buscando un aliado en América del sur y particularmente esta zona”.

“Así como nosotros tenemos nuestras cuestiones políticas internas, los Estados Unidos también las tienen. Cualquier elemento que el partido republicano y el presidente Trump utilice para apoyar a un Gobierno con el que tiene sintonía, la oposición lo cuestiona inmediatamente”, añadió.

El funcionario expresó que, en Estados Unidos, desde la oposición encarnada por los demócratas, “salen a utilizar ese elemento de apoyo, esos 20.000 millones que estarían disponibles, para decirles que les dan fondos a la Argentina pero perjudican a los productores” norteamericanos.

“Todo esto tiene que ver con las circunstancias política internas de Estados Unidos. Yo me guío por las conversaciones y los acuerdos que se vienen llevando adelante y no por los condimentos de la política interna de cada uno de nuestros países”, subrayó.

Asimismo, y en referencia a la economía interna de la Argentina, defendió la eliminación de retenciones a las exportaciones agropecuarias, que solo duraron 72 horas, y dijo que la gestión del Gobierno en ese tema fue transparente.

“El Gobierno fue transparente en esto, dijo ‘hasta el 31 de octubre o hasta que se obtengan 7.000 millones de dólares. No es que el Gobierno engañó. Claramente necesitaba dólares por

una circunstancia de volatilidad en los mercados producto de la circunstancia política”.

Explicó que “los exportadores se apuraron a endeudarse para juntar los dólares y obtener el cupo”, aunque admitió que “es cierto que los productores más pequeños no van a acceder al total de la retención cero, pero sí a una parte, a una mejor condición antes de la medida, porque todos los exportadores van a tener que recurrir a ellos para juntar los granos necesarios”.

“Desde que asumí nuestro Gobierno todas las medidas que se anunciaron para el sector agropecuario han ido en el mismo sentido de rebajar retenciones u obstáculos que se ponían en la producción”, aseguró.

Recordó que “el anuncio del Presidente en La Rural prometió que iba a seguir por ese camino”, aunque aceptó: “No puedo decir cuándo va a ser, porque cada eliminación de impuestos tiene un costo fiscal. Es un esfuerzo conjunto que tenemos que hacer Nación y provincias para eliminar costos al sector productivo”.

Por otra parte, se refirió al rechazo del Congreso a los vetos presidenciales sobre algunas leyes que implicaban gastos, pero no indicaban de qué partida presupuestaria saldrían.

“En el caso de las insistencias de las leyes, el Gobierno no tiene alternativa, tiene que promulgarlas. La diferencia, con la ley de discapacidad, es que tiene que estar la partida y recursos”, insistió.

“Entiendo que los legisladores se molestaron por esto. Estaban buscando interpelarme o censurarme. Si me interpelan voy y discutimos, porque no me pueden obligar a incumplir una ley marco para cumplir otra ley”, señaló.